



UNIVERSIDAD  
ECLESIÁSTICA  
SAN DAMASO

VERITATIS VERBUM. COMMUNICANTES

**FACULTAD DE  
DERECHO CANÓNICO**

CURSO

**CURSO DE  
GESTIÓN  
ECONÓMICA  
PARROQUIAL**

2025-26

En coordinación con:



CONFERENCIA  
EPISCOPAL  
ESPAÑOLA



VICESECRETARÍA PARA  
ASUNTOS ECONÓMICOS

## Profesorado

El curso está organizado y dirigido por la Vicesecretaría para Asuntos Económicos de la Conferencia Episcopal Española, impartido por su personal, así como por expertos designadas por la vicesecretaría para determinados temas, con el visto bueno de la Universidad. Además del vicesecretario se contará con:

- **Mons. Francisco Cesar García Magán**  
Secretario General de la Conferencia Episcopal
- **Dña. Ester Martín Domínguez**  
Directora de la oficina de transparencia de la Conferencia Episcopal
- **D. José Mª Albalad Aiguabellla**  
Delegado de Economía de la Archidiócesis de Madrid
- **D. José Luis Bravo Duró**  
Economista de la Archidiócesis de Madrid

## Programa

### TEMA 1. INTRODUCCIÓN.

#### ASPECTOS JURÍDICO-CANÓNICOS

1. La economía y los bienes en la Iglesia: La economía al servicio de la misión
2. Los bienes eclesiásticos
3. La diócesis como Iglesia particular
4. Tipos de entidades en una diócesis: la parroquia
5. La adquisición de bienes
6. La administración ordinaria de bienes en la Iglesia. Criterios
7. La administración extraordinaria
8. La enajenación de bienes

### TEMA 2. EL GOBIERNO ECONÓMICO DE LA PARROQUIA

1. La parroquia: concepto y tipología
2. Las parroquias en España
3. El reconocimiento jurídico de la parroquia en el ordenamiento español
4. Las distintas actividades y grupos

en la parroquia

5. El párroco y su función
6. El consejo parroquial de asuntos económicos: funcionamiento y competencias
7. La relación entre la parroquia y la diócesis

### TEMA 3. PRIMEROS PASOS EN LA GESTIÓN ECONÓMICA PARROQUIAL: EL PRESUPUESTO

1. Definición del perímetro de actuación
2. Verificar existencia del CPAE
3. Inventario de los bienes parroquiales
4. Inventario de contratos y obligaciones frente a terceros
5. Verificar existencia c/c, cobros y pagos y activos y pasivos
6. Verificar contabilidad y salud financiera de la parroquia

## Validez académica

Es una asignatura optativa complementaria de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Eclesiástica San Dámaso, de acuerdo con el Plan de Estudios de dicha Facultad.

7. Verificar rendición de cuentas a la diócesis y fieles

8. Verificar el cumplimiento de obligaciones fiscales

9. Evaluar los sistemas vigentes de captación de recursos

10. Evaluar ingresos existentes y necesidad a cubrir. Presupuesto

a. Alquileres

b. Ventas de libros

c. Columbarios y otros

### TEMA 4. OPERATIVA ECONÓMICA Y FINANCIERA

1. Las cuentas corrientes: ¿con quién y quién firma?

2. Las distintas realidades de la parroquia: cáritas, grupos, movimientos, etc.

3. Nociones básicas de operativa financiera:

a. Cuenta corriente.

b. Recibos domiciliados

c. Bizum

d. Las comisiones bancarias

e. Préstamos y créditos

f. La gestión del efectivo.

4. Nociones básicas de operativa económica

a. Contratos

b. Responsables

5. Otras posibles actividades económicas parroquiales

### TEMA 5. LA GESTIÓN DE OBRAS

1. Introducción: necesidades y prioridades

2. Normativa diocesana

3. La elaboración del proyecto de obras

4. El concurso de la obra

5. La gestión de la obra

6. El pago y financiación de la obras

### TEMA 6. FISCALIDAD DE LA PARROQUIA

1. Régimen fiscal aplicable

2. Impuesto sobre sociedades: Exenciones y gestión del impuesto

3. IVA

4. IBI

5. Impuesto sobre sucesiones y donaciones

6. Las tasas

7. Otras obligaciones tributarias

### TEMA 7. LA RETRIBUCIÓN DEL CLERO, SEGURIDAD SOCIAL Y FISCALIDAD

1. Normativa canónica

2. Sistema de pago y contabilidad

- 3. La Seguridad social del clero: cotización y coberturas
- 4. La jubilación civil
- 5. Otras situaciones

#### **TEMA 8. CONTABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

- 1. Normativa canónica
- 2. Normativa civil
- 3. Las distintas rendiciones de cuentas
- 4. Explicación de las cuentas anuales: Balances, cuenta de resultados y memoria
- 5. Herramientas informáticas

#### **TEMA 9. LA APORTACIÓN VOLUNTARIA DE LOS FIELES**

- 1. La economía en la Iglesia: tipología de ingresos
- 2. Las aportaciones voluntarias de los fieles:
  - a. Las colectas y donativos puntuales
  - b. Las suscripciones periódicas
  - c. El Bizum parroquial : atriles y huchas
  - d. Herencias y legados
- 3. La gestión de los donativos desgravables
- 4. El sostenimiento de la parroquia

#### **TEMA 10. OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN PARROQUIAL**

- 1. Tasas, aranceles y estipendios
- 2. Datos básicos de la asignación

- tributaria
- 3. Ingresos procedentes del patrimonio financiero
- 4. Ingresos procedentes del patrimonio material
- 5. Otras actividades económicas

#### **TEMA 11. LA GESTIÓN DEL GASTO PARROQUIAL**

- 1. El presupuesto como herramienta de control
- 2. Suministros
- 3. Gastos de personal
- 4. Compras
- 5. Seguros
- 6. Otros gastos

#### **TEMA 12. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO**

- 1. La transparencia en ámbito parroquial
- 2. Políticas de buen gobierno en la parroquia
- 3. El compliance en el ámbito parroquial

## Duración del curso

La duración del curso se estima en un mínimo de 30 horas presenciales, distribuidas en 15 sesiones de 2 horas.

A este trabajo en clase hay que añadir las tareas realizadas en casa, con lo que la carga de la materia será el equivalente a una asignatura de 3 créditos ECTS.

## Tipo de alumnos

**a. Ordinarios:** Los requisitos para este tipo de alumnado es el tener el acceso a la universidad o equivalente. Aquellos que superen la prueba final del curso obtendrán un diploma académico expedido por la UESD.

**b. Oyentes:** no se requiere ningún tipo de requisito fuera de la carta de presentación de un eclesiástico que se solicita a todo alumno de la UESD por normativa propia. Los alumnos oyentes tendrán derecho a un certificado de asistencia.

## Modalidad de enseñanza

Existen dos modalidades de impartición del curso para el curso 2025/26

**a. Enseñanza presencial:** en turno de mañana indicado, preferentemente, para sacerdotes y seminaristas. Se realizaría usualmente una sesión semanal de 2 horas los **lunes de 11:00h. a 13:00h.** comenzando el **29 de septiembre** y terminando el **2 de febrero.**

**b. Enseñanza en modalidad "online":** con trabajo síncrono en horario de tarde. Comienza el **lunes 12 de enero de 17:00h. a 19:00h.** hasta el **lunes 4 de mayo** (con descanso en semana santa y de pascua).

Las clases emplearían distintas metodologías como clase magistral, prácticas, resolución de problemas, etc. Con un sistema de evaluación continua mediante Kahoots o equivalente.

## Evaluación

2 tipos de acreditación:

**a. Certificado de asistencia** al título de gestión económica parroquial, obtenido por la mera presencia en más del 80% del curso.

**b. Título de Diploma** de Gestión económica parroquial, obtenido por la presencia y participación en las clases y la obtención de la

evaluación positiva mediante la realización de las pruebas de evaluación propuestas.

Se tendrá en consideración:

- Evaluación continua a lo largo del curso: 25%,

- Test final de contenidos: 35%,

- Trabajo final : 40%, se propondrán varios modelos sencillos de trabajo de aplicación de los contenidos dados en el curso, en función de la distinta situación y perfil de los estudiantes.

## Tasas académicas

Curso 2025-2026

- Inscripción para todos los alumnos 220 €.
- Tasa expedición del diploma 49 €.

## Fechas de matrícula

Julio  
Del 14 al 30

Septiembre  
Del 1 al 25

## Finalidad

El objetivo principal de este curso es el de ofrecer una panorámica general de la gestión económica parroquial, en sus distintas vertientes: canónica, jurídica, económica, contable, fiscal, etc.

El curso debe capacitar para poder realizar una adecuada gestión económica en las parroquias, ya sea desde la perspectiva del párroco como de aquellos que colaboran en los consejos económicos parroquiales.

El curso tiene un carácter eminentemente práctico afrontando tanto cuestiones muy básicas como la apertura de una cuenta corriente y su funcionamiento hasta el análisis de los distintos conceptos por los que se debe tributar

y las exenciones vigentes, pasando por los mecanismos de comunicación y comunión con la administración diocesana.

Presentado a la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal en abril de 2025

Decanato de la Facultad de Derecho Canónico  
Ana Belén Villajos Cervantes  
[cursogestionparroquial@sandamaso.es](mailto:cursogestionparroquial@sandamaso.es)  
tel. +34 91 364 40 10

## MATRÍCULA

Secretaría de alumnos  
Isabel Monedero  
[isabel.monedero@sandamaso.es](mailto:isabel.monedero@sandamaso.es)  
tel. +34 91 364 40 10

[www.sandamaso.es](http://www.sandamaso.es)  
@UniSanDamaso  
c/ Jerte, 10  
28005 - Madrid



Comunidad  
de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

